



MUNICIPALIDAD DE Cnel. MACIEL
INTENDENCIA MUNICIPAL

Mcal. López o Hamandaras - Telefax (0542) 252222



RESOLUCIÓN N° 54/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE UBICACIÓN GEORREFERENCIADO, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES Y LINDEROS DEL MUNICIPIO DE CNEL. MACIEL" – PAC/ID: 464853.

Cnel. Maciel, 12 de mayo de 2025.-

VISTO: El Informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cnel. Maciel de fecha 09 de mayo de 2025 en el marco del proceso licitatorio de referencia.

La Resolución N° 51/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TECNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE UBICACIÓN GEORREFERENCIADO, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES Y LINDEROS DEL MUNICIPIO DE CNEL. MACIEL" – PAC/ID: 464853"

CONSIDERANDO:

QUE, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, en su Art. 75, numeral 2.2 *Método de presentación de las ofertas en doble sobre*: "Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas, primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica..."

QUE, el Artículo 55 de la Ley 7021 De Suministro y Contrataciones Públicas "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y sus ANEXOS referente al procedimiento de contratación: "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE UBICACIÓN GEORREFERENCIADO, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES Y LINDEROS DEL MUNICIPIO DE CNEL. MACIEL" – PAC/ID: 464853, elaborado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cnel. Maciel de fecha 09 de mayo del 2025.

Art. 2°. ADJUDICAR el Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional: "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE UBICACIÓN GEORREFERENCIADO, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES Y LINDEROS DEL MUNICIPIO DE CNEL. MACIEL" – PAC/ID: 464853 a la firma: CARLOS RUBEN OVEJERO SALDIVAR – RUC: 868266-6, por un monto total de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), conforme al siguiente detalle:



Carlos M. Benítez Lepretti
Secretario General



Alberto Ledesma
Intendente Municipal
Cnel. Maciel



MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL
INTENDENCIA MUNICIPAL

Mcal. López d' Hermandaras - Telefax (0542) 252222



Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Oferente Adjudicado: CARLOS RUBEN OVEJERO SALDIVAR	
					Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de consultoría para elaboración de plano de ubicación georreferenciado, delimitación de dimensiones y linderos del municipio de Cnel. Maciel.	Unidad	Evento	1	80.000.000	80.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						80.000.000

Art. 3°. APROBAR la firma del Contrato correspondiente conforme al artículo anterior. -

Art. 4°. DESIGNAR como Administrador de Contrato del presente procedimiento de contratación a María Estela Garay Oviedo, funcionaria Administrativa de la Municipalidad de Coronel Maciel.

Art. 5°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar. -



Jesús María Benítez Lepretti
Secretario General



Alberto Ledesma Delgado
Intendente Municipal